

## **TEMATICA: “IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR”**

**AUTORA: JOSEFINA DE LA ROSA MENA**

Como programa formativo y preventivo el PENCE nos ofreció actividades vivenciales, reflexivas y colaborativas que intervinieron en la vida cotidiana en el aula, la escuela, la familia y la comunidad, es decir, el PNCE repercute en el contexto social y cultural donde se desenvuelven los actores de la comunidad educativa.

Dentro de este trabajo se promovió el buen trato entre pares, en un ambiente en el que los estudiantes son respetados y tomados en cuenta, para que aprendan a ser responsables, a autorregular sus emociones; aprenden a participar, a escuchar y ser escuchados/os, a tomar acuerdos por medio de la comunicación asertiva, a respetar y valorar la diversidad, dentro del plantel se permitió conocer y llevar a cabo de la mejor manera posible algunas de las acciones que permitieron potencializar las capacidades y competencias de todos los integrantes de la comunidad escolar para la implementación de una cultura de la paz y convivencia en la educación básica.

Así mismo saber actuar de forma anticipada, saber qué pasos se deben tomar y que actos se deben realizar con el fin de lograr ciertos objetivos y resultados planteados por toda la comunidad escolar. Tener presente que el pretender mejorar la convivencia escolar no es trabajo de una sola persona o docente, aunque un docente tenga todas las capacidades y competencias una labor aislada no repercute en la formación integral del alumno, por lo tanto fomentar o enseñar a convivir en la escuela es función de todo el colectivo y la comunidad escolar, empoderar a todos en torno a la cultura de la paz integral.

Es importante notar que la educación para la paz se está extendiendo por todas partes del mundo como una verdadera necesidad de poder actuar ante la violencia, ya se cuenta con un marco normativo y un plan de convivencia y faltan muchas acciones por realizar y una de ellas, parafraseando a Isabel Puerta “el

marco normativo y el plan de convivencia mexiquense” es un esqueleto que hay que llenarlo de músculo con investigación-participación individual e institucional.

Así mismo destaca la importancia de las estrategias que son vistas como el conjunto de acciones intencionadas para el logro de objetivos planeados y que involucran a toda la comunidad escolar.

Ahora bien la cultura de paz permite diseñar proyectos educativos integrales, participativos y permanentes basados en la actuación conjunta de todos los componentes de la comunidad educativa y de amplios sectores de la sociedad.

Sin dejar de situar la realidad, se fomentan valores universales compartidos en una finalidad educativa que supone el aprendizaje de una ciudadanía capaz de manejar situaciones difíciles e inciertas desde la autonomía y la responsabilidad individual, por otro lado, unida al reconocimiento del valor, del compromiso cívico, de la asociación con los demás para resolver los problemas y trabajar por una comunidad justa, pacífica y democrática.

Con lo que respecta al conflicto es importante dejar de verlo como un problema y empezar a entenderlo como una parte natural de la convivencia humana y por lo tanto hay que aprender a mejorarlos, no son buenos, ni malos y de ninguna manera tienen que significar violencia dentro del nivel donde nos desenvolvemos o trabajamos.

Este Programa (PENGE) que se acerca a la parte emocional, que promueve ambientes armónicos, pacíficos e inclusivos, el amor así mismos para que posteriormente puedan pensar en los otros, facilita un trabajo hacia los niños donde ellos tuvieron la oportunidad de aprender a valorarse a sí mismos, es decir lo importante de estas habilidades sociales y emocionales es tener niños empáticos que se vayan desarrollando en un espíritu crítico, niños que tengan esa empatía con sus compañeros cuando tenemos diferentes contextos escolares y convivan de manera armónica, inclusiva y pacífica, para aprender a aprender hay que aprender a convivir.

El reconocer sus emociones, saber manejarlas y de esta forma aprender a saber comportarse en los diferentes contextos en que participan, así también entender qué deben hacer en determinadas situaciones.

Al trabajar las láminas propuestas se posibilita un diálogo respecto a la construcción de saberes, existen interacciones físicas y sociales entre todos los integrantes, se generan espacios para compartir intereses personales y opiniones con los compañeros, se cuenta con ambientes motivantes que propician la expresión de sentimientos, existiendo una vinculación entre las personas participantes.

Se presenta una apropiación de las responsabilidades que se deben tener en los ambientes propuestos para una formación en ciudadanía ya que se facilita el diálogo de saberes y la construcción de conocimientos, tienen que proyectar dentro y fuera de las aulas su regulación personal, con el fin de conocerse así mismo, conocer el contexto, imaginar y actuar respecto a manejar los conflictos desde la construcción de la identidad individual y el desarrollo de capacidades para aceptar y reconocer las identidades de los otros, el respeto y actuación por la norma y los acuerdos cobra valor importante al momento de manejar los conflictos, porque no solo es válido el punto de vista personal, sino también el de los demás.

Por tanto cada herramienta de gestión del conocimiento se abre un abanico de posibilidades para aprender a convivir con el fin de armonizar los ambientes y aprender a manejar las diferencias, la igualdad y lo primordial de controlar y regular las emociones para no llegar a la discusión o maltrato, por ende, toda una caja de herramientas para la ciudadanía y la convivencia brindan la posibilidad de fortalecer capacidades para expresar y comunicar emociones o sentimientos de manera apropiada, para el manejo de conciencia de sí mismo y de los demás reconociendo no solo sus capacidades, sino también sus diferencias las cuales deben ser respetadas, debe existir una aceptación por los demás e incluso por el entorno.

Se lleva a cabo en la práctica docente un trabajo pedagógico encaminado a reducir los conflictos, donde toda la comunidad educativa es participe y

beneficiaria. En su inicio, de acuerdo a los indicadores del seguimiento y a las características del grupo se presenta cierto avance al trabajar en equipo, no resulto en un tiempo determinado a corto plazo que algunos de los alumnos focalizados dieran solución a conflictos a través del diálogo y de acuerdos de convivencia, constantemente teníamos que hacer referencia a estos acuerdos dentro del grupo, poco a poco de manera gradual se observaron cambios positivos al hablar y retomar la participación de los padres de familia quienes actuaron activamente y positivamente en actividades dentro del aula, lógicamente y por ende las conductas y acciones dentro y fuera del aula se fueron modificando conforme el trabajo sistemático y planeado, la integración con sus compañeros favoreció el reconocer y respetar las emociones y formas de ser de los demás.

La forma de aplicación de las actividades se inicia realizando cuestionamientos, se platica, se retoma información y se explican las imágenes, se observa el cuaderno de actividades para el alumno, se invita a reflexionar, a comentar respuestas y a retroalimentar o hacer una puesta en común, se forman equipos, se ayudan, dan su opinión, se planteaban otras opciones de resolución al plantearse o presenciar alguna situación dentro del grupo que merecía la atención en el momento, imaginaban historias, se orientaba la discusión, se realizaban productos al final de algunas sesiones de forma gráfica, de forma gradual los alumnos asimilaban las consecuencias de sus actos, observamos videos que ponían al alumno como protagonista del cuento o del conflicto.

Con apoyo de USAER se manejaron técnicas y dinámicas para regular emociones y autorregularse, se trabajaron actividades de colaboración con los padres de familia y dieron las semejanzas y diferencias con respecto a las características de estas mismas, existe un reporte que alude a trabajar con los alumnos focalizados de manera personalizada que implicó el fortalecimiento de la autoestima, manejo de las emociones, respeto de reglas y acuerdos de convivencia en participación con los padres de familia contribuyendo a una convivencia armónica, inclusiva y pacífica, ya al final de los dos ciclos escolares trabajados se observa un mayor

desarrollo integral con estos alumnos que favoreció totalmente al resto del grupo y a los demás integrantes del entorno escolar.